



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0
Proc. # 7016297 Radicado # 2026EE141114 Fecha: 2026-07-03
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado SDA **2026ER121064** del 10 de junio de 2026.
Registro de petición SDQS **4147912026** del 10 de junio de 2026.
Al responder favor citar el radicado anterior.

Cordial saludo.

En atención al asunto de referencia, mediante el cual se remite petición de manera anónima, donde se solicita:

“(..). “Solicitud de tala de árboles por riesgo de colapso sobre ciclorutas publicas y casas siniestradas” (...).”

Nos permitimos informar que, un ingeniero forestal adscrito a la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre de la Secretaría Distrital de Ambiente, adelantó visita al sitio referido el día 21 de junio de 2026, al espacio público del área suministrada en la solicitud, frente a la dirección KR 20 #184-48, en la localidad de Usaquén.

Durante la diligencia adelantada se evidenció un (1) individuo arbóreo de especie desconocida (NN), el cual presento volcamiento total, sin que se evidencie afectación alguna y encontrando los residuos vegetales dispuestos sobre paso peatonal junto a ciclorruta. Por tanto, se considera técnicamente que requiere de su recolección y disposición.

Siendo así, de acuerdo con las competencias establecidas en el Decreto 646 de 2025 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente”, se emitirá oficio a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, con el fin de que se haga la recolección y disposición de los residuos vegetales que allí se encuentran.

Para el arbolado restante que allí se presenta no se evidencia situación de riesgo que sugiera emergencia alguna bajo condiciones al momento de la visita.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

Las acciones descritas anteriormente han sido adelantadas en el marco del diagnóstico preventivo para la gestión del conocimiento sobre el estado del arbolado urbano de la ciudad.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar mediante los canales oficiales dispuestos: correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co, CADES y SuperCADES, o en las líneas telefónicas 601 377 8810, 601 377 8812, 601 377 8872 y 601 377 8804 en horario de 9:00 am. a 3:30 pm.

Cordialmente,





DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

REGISTRO FOTOGRÁFICO RADICADO SDA 2026ER121064 del 10 de junio de 2026.

 <p>21 de junio de 2026 +4.760485,-74.041710 ±3.54m Diagonal 182 19-46 Bogotá</p>	 <p>21 de junio de 2026 +4.760458,-74.041681 ±4.75m Diagonal 182 19-46 Bogotá</p>
<p>Foto 1. Vista general del arbolado evaluado.</p>	<p>Foto 2. Vista general del arbolado evaluado.</p>
 <p>21 de junio de 2026 +4.760485,-74.041710 ±3.54m Diagonal 182 19-46 Bogotá</p>	 <p>21 de junio de 2026 +4.760392,-74.041933 ±7.48m Diagonal 182 19-46 Bogotá</p>
<p>Foto 3. Vista general del arbolado evaluado.</p>	<p>Foto 4. Ubicación próxima de visita.</p>